



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR

# INFORME DE GESTIÓN

# 2020

**Mtra. Silvia E. Jurado Cuéllar**  
Directora General



“Trabajemos por el IEMS de todos”







---

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IEMS)**

**INFORME DE GESTIÓN 2020**

DIRECCIÓN GENERAL

Mtra. Silvia E. Jurado Cuéllar

Septiembre, 2021.

Avenida División del Norte núm. 906, Colonia Narvarte Poniente,  
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03020, Ciudad de México.

[www.iems.cdmx.gob.mx](http://www.iems.cdmx.gob.mx)

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción o transmisión total o parcial de la presente en cualquiera de sus formas: electrónica o mecánica sin el consentimiento previo y por escrito del (los titulares de los derechos) editor.

Fotos: Gobierno de la Ciudad de México e Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México (IEMS).

Impreso en la Ciudad de México.

---



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



INSTITUTO DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR

# Informe de Gestión

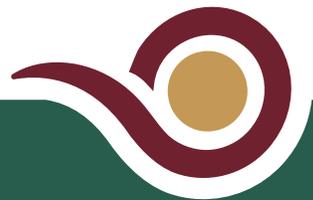
---

# 2020

Presenta ante el H. Consejo de Gobierno

**Mtra. Silvia E. Jurado Cuéllar**  
Directora General

Septiembre, 2021.





# Índice

## **Presentación..... 11**

## **Asuntos Estudiantiles..... 17**

Programas sociales .....	19
Certificación.....	20
Actividades extracurriculares:	
salud, cultura y recreación .....	21
Apoyo estudiantil .....	25

## **Programa de Atención Psicológica..... 27**

## **Asuntos Académicos..... 31**

Inicio de actividades académicas, plantel Iztapalapa V “José María Pérez Gay” .....	32
Inicio de actividades académicas, plantel GAM IV ..	32
Seguimiento y consolidación de la operación del plantel GAM III “Elena Poniatowska” .....	33
Curso de Inducción Nuevo Ingreso.....	34
Modalidad semiescolar .....	36
Apoyo a estudiantes con discapacidad auditiva ....	36
Actividades académicas institucionales realizadas en el contexto de la pandemia en apoyo a la práctica docente .....	37
Jornadas Académicas .....	38
Análisis de plantilla docente .....	39
Comisión Mixta de Admisión y Promoción .....	40
Comisión Mixta de Capacitación y Formación Profesional.....	41
Año Sabático .....	41
Convenio con la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSDAC), SEP .....	41

**Obras e Infraestructura. . . . . 45**

GAM III “Elena Poniatowska” . . . . . 45  
GAM IV . . . . . 45  
Iztapalapa V “José María Pérez Gay” . . . . . 46  
Álvaro Obregón III. . . . . 47  
Tláhuac II . . . . . 48  
Tlalpan I “Gral. Francisco J. Múgica” . . . . . 48  
Milpa Alta “Emiliano Zapata” . . . . . 49  
Mantenimientos y gestiones . . . . . 49

**Enlace y Comunicación. . . . . 51**

**Innovación y Desarrollo de Gestión . . . . . 55**

Recursos adicionales de apoyo  
pedagógico y salud . . . . . 58  
Talleres de apoyo a la docencia. . . . . 61  
Apoyo para la inserción a la educación superior. . . . . 62  
Identidad y sentido de pertenencia . . . . . 62

**Tecnologías de la Información  
y Comunicaciones . . . . . 65**

Telecomunicaciones . . . . . 65  
Plantel Iztapalapa V “José María Pérez Gay” . . . . . 66  
Bienes Informáticos y Soporte Técnico . . . . . 66  
Sistemas Institucionales . . . . . 67  
Reingeniería al Registro de Aspirantes . . . . . 70  
Informática. . . . . 71  
Convenio IEMS–Cisco *Networking Academy* . . . . . 71

**Administración y Finanzas. . . . . 73**

Recursos Financieros. . . . . 73  
Auditorías y fiscalizaciones . . . . . 75  
Compras y servicios . . . . . 76  
Estructura del Instituto . . . . . 78  
Relaciones laborales . . . . . 78  
Archivo . . . . . 79

**Jurídica y Normativa. . . . . 83**

Área laboral y contenciosa . . . . . 83  
Derechos Humanos . . . . . 84  
Asesoría Jurídica . . . . . 85  
Normatividad . . . . . 85  
Planteles de nueva creación . . . . . 86  
Transparencia . . . . . 86  
Órgano Colegiado-Consejo de Gobierno . . . . . 89



# Presentación

El Instituto de Educación Media Superior (IEMS) es un órgano público descentralizado, sectorizado a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI) del Gobierno de la Ciudad de México. Tiene como objetivo impartir e impulsar la educación de nivel medio superior en la Ciudad de México, privilegiando zonas en las que la demanda educativa no ha tenido atención suficiente y en las que lo requiera el interés colectivo.

El presente informe corresponde a las actividades realizadas por el Instituto en el año 2020, un año marcado por el inicio de la contingencia sanitaria derivada de la pandemia por la propagación del virus SARS-Cov-2<sup>1</sup> y en este marco, el trabajo del IEMS se intensificó y transformó para hacer frente a los diferentes retos tecnológicos, pedagógicos y administrativos, que se dieron en el trabajo a distancia de esta institución educativa.

Algunas de las acciones más destacadas reportadas en este informe de gestión son: que las actividades académicas se desarrollaron de manera ininterrumpida utilizando diversas plataformas de comunicación a distancia de manera síncrona y asíncrona, por lo que se desarrollaron sistemas y aplicaciones específicas, esto significó un reto que se logró concretar satisfactoriamente; se habilitaron portales digitales para cada plantel y se realizaron convenios para que estudiantes y académicos del Instituto contaran con herramientas digitales adecuadas para sus activida-

---

<sup>1</sup> Pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020 e inicio del confinamiento en México el 23 de marzo de 2020.

des escolares; los servicios de atención administrativa se realizaron en su mayoría de manera presencial respetando siempre los protocolos establecidos por las autoridades sanitarias, para garantizar que cada uno de los colaboradores no se viera afectado al realizar los compromisos adquiridos con el IEMS. Además, se digitalizaron algunos procesos que optimizaron y evitaron la recurrencia de personal en oficina central; se realizó la apertura de dos nuevos planteles, Iztapalapa V “José María Pérez Gay” y GAM IV; se incrementó la matrícula de nuevo ingreso, entre otras muchas acciones que se presentan en este informe.

En el tenor de seguir impartiendo una educación gratuita, democrática, inclusiva y que promueva el libre pensamiento y la discusión de ideas, las estrategias diseñadas e implementadas por docentes, administrativos y directivos del IEMS fueron desarrolladas con miras a estos preceptos.

El trabajo arduo y conjunto de toda la familia IEMS está delineado en la Misión y Visión del Instituto:

## **Misión**

Formar estudiantes en educación media superior, en zonas en las que esta oferta educativa sea insuficiente y así lo demande la sociedad. La educación impartida por el Instituto será democrática, pública y gratuita; promoverá el libre pensamiento y discusión de las ideas; se orientará a satisfacer las necesidades de la población de la Ciudad de México para contribuir a su desarrollo social.

## **Visión**

Ser una institución innovadora en el ámbito de la educación media superior de la Ciudad de México, con amplio reconocimiento social, orientada a la formación, difusión e impartición de conocimientos de calidad para colaborar con el interés colectivo.





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### Ubicación de los planteles



## Dirección General y planteles del IEMS

- **Dirección General**  
Av. División del Norte núm. 906, Col. Narvarte Pte.,  
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03020, Ciudad de México.
- 1. **Plantel “Gral. Lázaro Cárdenas del Río  
Álvaro Obregón I**  
Av. Jalalpa Norte núm. 120, Col. Jalalpa El Grande,  
Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01377, Ciudad de  
México.
- 2. **Plantel “Vasco de Quiroga”  
Álvaro Obregón II**  
Av. Río Guadalupe s/n esquina andador Tecalcapa,  
Col. El Mirador, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01740,  
Ciudad de México.
- 3. **Plantel “Melchor Ocampo” Azcapotzalco I**  
Rosario s/n esquina Av. Hidalgo, Pueblo de Santa  
Catarina, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02250, Ciudad  
de México.
- 4. **Plantel Azcapotzalco II**  
Calz. Lucio Blanco núm. 19, Col. Providencia, Alcaldía  
Azcapotzalco, C.P. 02440, Ciudad de México.
- 5. **Plantel “Teatro del Pueblo” Cuauhtémoc**  
República de Venezuela núm. 3463 y 3465 esq. Acoxpa,  
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06020, Ciudad de México.
- 6. **Plantel “Ricardo Flores Magón” Coyoacán**  
Calz. de Tlalpan núm. 3463 y 3465 esq. Acoxpa,  
Col. Viejo Ejido de Santa Úrsula, Alcaldía Coyoacán,  
C.P. 04650, Ciudad de México.
- 7. **Plantel “Josefa Ortiz de Domínguez”  
Cuajimalpa**  
Carretera Federal Toluca-México Km. 19.8,  
Col. El Molinito, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos,  
C.P. 05310, Ciudad de México.
- 8. **Plantel “Belisario Domínguez”  
GAM I**  
Av. La Corona núm. 436, Col. Loma de la Palma,  
Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07160, Ciudad de  
México.
- 9. **Plantel “Salvador Allende”  
GAM II**  
Av. Ferrocarril Hidalgo núm. 1129, Col. Constitu-  
ción de la República, Alcaldía Gustavo A. Madero,  
C.P. 07469, Ciudad de México.
- 10. **Plantel “Felipe Carrillo Puerto”  
Iztacalco**  
Oriente 237 núm. 21, Col. Agrícola Oriental,  
Alcaldía Iztacalco, C.P. 08500, Ciudad de México.
- 11. **Plantel Iztapalapa I**  
Calz. Ermita Iztapalapa núm. 4163, Col. Lomas de  
Zaragoza, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09620, Ciudad  
de México.
- 12. **Plantel “Benito Juárez García”  
Iztapalapa II**  
Av. Zacatlán esquina Cempasúchil, Pueblo de San  
Lorenzo Tezonco, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09790,  
Ciudad de México.
- 13. **Plantel Iztapalapa III**  
Av. Valle de México s/n, Mz. 461, entre Zapote y Mir-  
ador, Col. Miravalle, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09696,  
Ciudad de México.
- 14. **Plantel “José Emilio Pacheco”  
Iztapalapa IV**  
Eje 3 Oriente s/n, esq. Ermita Iztapalapa, Col. Progreso del  
Sur, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09810, Ciudad de México.
- 15. **Plantel “Ignacio Manuel Altamirano”  
Magdalena Contreras**  
Av. San Jerónimo núm. 2625, Col. San Bernabé  
Ocoatepec, Alcaldía Magdalena Contreras,  
C.P. 10300, Ciudad de México.
- 16. **Plantel “Carmen Serdán”  
Miguel Hidalgo**  
Lago Ximilpa núm. 88, Col. Argentina Antigua,  
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11270, Ciudad  
de México.
- 17. **Plantel “Emiliano Zapata”  
Milpa Alta**  
Cerrada Francisco I. Madero Oriente núm. 154,  
Barrio La Lupita, Pueblo de Santa Ana  
Tlacotenco, Alcaldía Milpa Alta, C.P. 12900,  
Ciudad de México.
- 18. **Plantel “José María Morelos y Pavón”  
Tláhuac I**  
Av. Canal de Chalco s/n, esquina calle Piraña,  
Col. Del Mar, Alcaldía Tláhuac, C.P. 13270,  
Ciudad de México.
- 19. **Plantel “Gral. Francisco J. Múgica”  
Tlalpan I**  
Yobain núm. 105, Col. Belvedere, Alcaldía  
Tlalpan, C.P. 14720, Ciudad de México.
- 20. **Plantel “Otilio Montaño” Tlalpan II**  
Av. Cruz Blanca núm. 321, Pueblo San Miguel  
Topilejo, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14500, Ciudad  
de México.
- 21. **Plantel “José Revueltas Sánchez”  
Venustiano Carranza**  
Av. Sidar y Rovirosa núm. 71, Col. Del Parque,  
Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15960,  
Ciudad de México.
- 22. **Plantel “Bernardino de Sahagún”  
Xochimilco**  
Carretera Nueva Xochimilco-Tulyehualco núm.  
9745, Pueblo Santiago Tulyehualco, Alcaldía  
Xochimilco, C.P. 16700, Ciudad de México.
- 23. **Plantel “Elena Poniatowska” GAM III**  
Av. José Loreto Fabela núm. 190, Col. San Juan  
de Aragón Sección VII, Alcaldía Gustavo A.  
Madero, C.P. 07910, Ciudad de México.
- 24. **Plantel GAM IV**  
Av. Tokio entre calles Rosal y A. Rodríguez s/n,  
Col. Ampliación Malacates, Alcaldía Gustavo A.  
Madero, C.P. 07119, Ciudad de México.
- 25. **Plantel “José María Pérez Gay”  
Iztapalapa V**  
Av. Ermita Iztapalapa s/n, Col. Los Ángeles,  
Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09830, Ciudad de  
México.
- 26. **Plantel Álvaro Obregón III\***  
Héroes de 1914 núm. 30, Col. 8 de Agosto,  
Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01180, Ciudad  
de México.
- 27. **Plantel Tláhuac II\***  
Av. Emiliano Zapata s/n, entre calles Convento  
y Canal del Norte, Col. San Nicolás Tetelco,  
Alcaldía Tláhuac, C.P. 13700, Ciudad de  
México.

\* Planteles en construcción



# Asuntos Estudiantiles

El Instituto cuenta con una matrícula total inscrita de 27,886 estudiantes distribuidos en sus 25 planteles. A diferencia de los 25,982 que se tenían en el 2018.

INDICADOR	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Matrícula total de las modalidades escolar y semiescolar	25,982	26,360	27,886

**Matrícula total de las modalidades escolar y semiescolar**

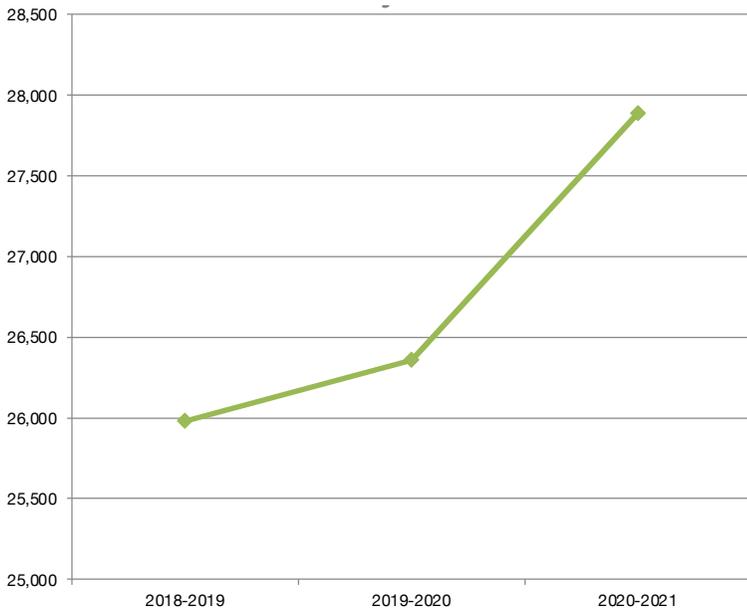


Gráfico 01. Incremento en la matrícula en los últimos 3 años.

<b>MATRÍCULA TOTAL CICLO ESCOLAR 2019-2020</b>					
<b>Núm.</b>	<b>Plantel</b>	<b>Nombre</b>	<b>Escolar</b>	<b>Semi-escolar</b>	<b>Total</b>
1	Álvaro Obregón I	"Gral. Lázaro Cárdenas del Río"	1,217	240	1,457
2	Álvaro Obregón II	"Vasco de Quiroga"	462	53	515
3	Azcapotzalco I	"Melchor Ocampo"	940	126	1,066
4	Azcapotzalco II	"Azcapotzalco II"	0	396	396
5	Coyoacán	"Ricardo Flores Magón"	951	490	1,441
6	Cuajimalpa	"Josefa Ortiz de Domínguez"	0	271	1,412
7	Cuauhtémoc	"Teatro del Pueblo"	1,137	275	271
8	GAM I	"Belisario Domínguez"	1,296	606	1,902
9	GAM II	"Salvador Allende"	1,102	198	1,300
10	GAM III	"Elena Poniatowska"	443	181	624
11	GAM IV	"GAM IV"	0	88	88
12	Iztacalco	"Felipe Carrillo Puerto"	1,210	371	1,581
13	Iztapalapa I	"Iztapalapa I"	1,022	305	1,327
14	Iztapalapa II	"Benito Juárez García "	992	325	1,317
15	Iztapalapa III	"Iztapalapa III"	875	331	1,206
16	Iztapalapa IV	"José Emilio Pacheco"	686	151	837
17	Iztapalapa V	"José María Pérez Gay"	136	313	449
18	Magdalena Contreras	"Ignacio Manuel Altamirano"	1,175	482	1,657
19	Miguel Hidalgo	"Carmen Serdán"	995	74	1,069
20	Milpa Alta	"Emiliano Zapata"	877	193	1,070
21	Tláhuac	"José María Morelos y Pavón"	1,080	316	1,396
22	Tlalpan I	"Gral. Francisco J. Múgica"	1,210	365	1,575
23	Tlalpan II	"Otilio Montaño"	1,221	237	1,458
24	Venustiano Carranza	"José Revueltas Sánchez"	686	252	938
25	Xochimilco	"Bernardino de Sahagún"	1,202	332	1,534
<b>Total</b>			<b>20,915</b>	<b>6,971</b>	<b>27,886</b>

Tabla 01. Matrícula Escolar.

La población por sexo se puede contabilizar de la siguiente forma:



Estudiantes del Instituto

La distribución por edades es la siguiente:

- 15 a 20 años: 24,540 (88%)
- 21 a 25 años: 1,952 (7%)
- 26 a 30 años: 1,115 (4%)
- Más de 30 años: 279 (1%)

En agosto se inscribieron 12,760 estudiantes de primer ingreso, distribuidos en los 25 planteles en ambas modalidades, escolar y semiescolar, teniendo un incremento porcentual del 12.5 respecto al 2019.

En la convocatoria del 2020 se contó con la participación de 17,416 aspirantes. Como en cada año, el proceso de ingreso al Instituto fue por medio de convocatoria en donde los aspirantes se registraron, se procesaron sus documentos solicitados y participaron en un sorteo ante un Notario Público para la asignación de un lugar.

## Programas sociales

Mediante el Programa de Becas del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México (PROBEIEMS), se beneficiaron a 4,835 estudiantes, ejerciendo un presupuesto de \$44,281,541.55; asimismo, se dio seguimiento con la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar “Benito Juárez” con el fin de que todos los estudiantes, sin excepción, obtuvieran el apoyo económico con presupuesto del Gobierno Federal.

## Certificación

Se realizó de manera virtual la ceremonia de egreso de los estudiantes debido a la contingencia sanitaria por el SARS-Cov-2. Se contó con la presencia de la Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Doctora Rosaura Ruiz Gutiérrez, autoridades del Instituto, Subdirectores de Coordinación de Plantel, padres de familia y amigos de la comunidad estudiantil.

Egresados del Ciclo Escolar							
Núm.	Plantel	Nombre	Modalidad		Sexo		Total general
			Escolar	Semi-escolar	Hombre	Mujer	
1	Álvaro Obregón I	"Gral. Lázaro Cárdenas del Río"	68	16	31	53	84
2	Álvaro Obregón II	"Vasco de Quiroga"	32	9	12	29	41
3	Azcapotzalco I	"Melchor Ocampo"	75	25	43	57	100
4	Azcapotzalco II	"Azcapotzalco II"		56	23	33	56
5	Coyoacán	"Ricardo Flores Magón"	51	29	38	42	80
6	Cuajimalpa	"Josefa Ortíz de Domínguez"	70	43	48	65	113
7	Cuauhtémoc	"Teatro del Pueblo"	53	23	6	70	76
8	GAM I	"Belisario Domínguez"	62	42	57	47	104
9	GAM II	"Salvador Allende"	66	51	34	83	117
10	Iztacalco	"Felipe Carrillo Puerto"	84	27	50	61	111
11	Iztapalapa I	"Iztapalapa I"	68	85	44	109	153
12	Iztapalapa II	"Benito Juárez García"	62	31	40	53	93
13	Iztapalapa III	"Iztapalapa III"	47	24	21	50	71
14	Iztapalapa IV	"José Emilio Pacheco"	72	30	39	63	102
15	Magdalena Contreras	"Ignacio Manuel Altamirano"	87	48	61	74	135
16	Miguel Hidalgo	"Carmen Serdán"	49	16	17	48	65
17	Milpa Alta	"Emiliano Zapata"	65	29	28	66	94

Egresados del Ciclo Escolar							
Núm.	Plantel	Nombre	Modalidad		Sexo		Total general
			Escolar	Semi-escolar	Hombre	Mujer	
18	Tláhuac	"José María Morelos y Pavón"	69	31	27	73	100
19	Tlalpan I	"Gral. Francisco J. Múgica"	56	34	19	71	90
20	Tlalpan II	"Otilio Montaño"	68	30	26	72	98
21	Venustiano Carranza	"José Revueltas Sánchez"	61	37	37	61	98
22	Xochimilco	"Bernardino de Sahagún"	69	56	35	90	125
Total general			1,334	772	736	1,370	2,106

Tabla 02. Egresados del Ciclo Escolar.

De acuerdo a lo anterior, se tuvo un egreso de 2,106 estudiantes que concluyeron sus estudios en 22 planteles, de los cuales 772 corresponden a la modalidad semiescolar y 1,334 a la escolar, de los cuales 1,374 son mujeres y 736 hombres.

## Actividades extracurriculares: salud, cultura y recreación

A través del Programa de Capacitación en Materia de Igualdad Sustantiva promovido por la Secretaría de las Mujeres, de julio a octubre, 21 docentes y cinco servidores públicos participaron en los cursos en línea "Género y Derechos Humanos" y "Prevención y Atención al Acoso Sexual en la Administración Pública de la CDMX".

En colaboración con la Fundación Yo quiero yo puedo, *Project Hope* y Astra Zeneca, se realizó de agosto a diciembre el Programa de Salud Joven (PSJ). Este programa tiene como fin aumentar el conocimiento, las aptitudes y las capacidades de la juventud para disminuir las conductas de riesgo, permitiéndoles proteger y promover sus hábitos de salud. Los temas abordados fueron: alimentación saludable, prevención del consumo de alcohol, actividad física y preven-

ción del consumo de tabaco. Cabe señalar que los talleres se realizaron de manera virtual y participaron 150 estudiantes: 105 mujeres y 45 hombres.

En materia de igualdad y equidad, el personal del Instituto participó en el programa de capacitación “En línea con la igualdad”, implementado por el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED). Los cursos en los cuales se capacitaron fueron:

- “Derecho a ¿la igualdad o a la diferencia?” tuvo como objetivo definir la igualdad y la no discriminación como derechos humanos, basados en el marco normativo de la Ciudad de México, favoreciendo la prevención y eliminación de la discriminación como una práctica social, cultural y estructural. Se realizó del 21 al 27 de septiembre, contando con la participación de 11 servidores públicos: nueve mujeres y dos hombres.
- “La diversidad sexual y de género, una cuestión de derechos” tuvo como fin identificar la importancia del trato igualitario y la no discriminación en aspectos de la diversidad sexual y de género, a través de un abordaje teórico-normativo que permite rechazar prácticas de discriminación por motivos de orientación sexual, identidades y expresiones de género, así como de características sexuales. Tuvo lugar del 19 al 25 de octubre. Participaron 11 servidores públicos: nueve mujeres y dos hombres.
- “Género y discriminación en la Ciudad de México” cuyo objetivo fue reconocer las causas y las consecuencias de las prácticas discriminatorias por motivos de género, para crear un cambio sociocultural en favor de la igualdad y no discriminación con base en el marco normativo actual. Se realizó del 30 de noviembre al 06 de diciembre y se contó con la participación de 13 servidores públicos: 10 mujeres y tres hombres.

En coordinación con la Fundación de Apoyo a la Juventud I.A.P. y Fundación Telefónica se llevó a cabo el “Programa de Formación Digital Conecta Empleo” que permitió acompañar y asegurar el proceso de aprendizaje de las herramientas digitales y las habilidades blandas como autonomía, liderazgo, empatía, comunicación asertiva, entre otras. Las actividades se realizaron a través de un modelo *blended*. La oferta formativa consistió en emprendimiento social, habilidades para el empleo, *marketing digital* y metodologías ágiles. El programa se ejecutó de octubre a diciembre con la participación de 127 estudiantes de nueve planteles: 84 mujeres y 43 hombres.

De noviembre a diciembre, se llevaron a cabo los talleres: “Derechos sexuales y reproductivos como mecanismo de prevención de la violencia digital” y “Derechos humanos de las mujeres como mecanismo de prevención de la violencia digital”, realizados con el apoyo de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México. Ambos talleres tuvieron como fin sensibilizar a la población estudiantil sobre la importancia de visibilizar la violencia digital a la que está expuesta e identificar recomendaciones para evitar ser víctimas de este tipo de violencia. Las actividades fueron efectuadas de manera virtual y se contó con la participación de 178 estudiantes de 15 planteles: 114 mujeres y 64 hombres.

En este mismo ámbito, con el apoyo de la Dirección General de Prevención contra las Adicciones de la Alcaldía Álvaro Obregón, se impartió el “Taller virtual para la prevención de las adicciones” a estudiantes de los planteles “Vasco de Quiroga” y “Gral. Lázaro Cárdenas del Río” con el objetivo de fortalecer las habilidades de los estudiantes para enfrentar de forma asertiva situaciones de riesgo asociadas al consumo de sustancias psicoactivas. El taller se llevó a cabo de noviembre a diciembre con una participación de 77 estudiantes: 52 mujeres y 25 hombres.

Para fomentar el estilo de vida saludable en nuestros jóvenes y combatir el sobrepeso y la obesidad, se capacitaron a los enlaces deportivos de 22 planteles en el uso correcto de los gimnasios urbanos.

En marzo, se firmó el convenio con la Fundación Alfredo Harp Helú para llevar a cabo el Programa “Semáforo Deportivo” con la finalidad de fomentar en los estudiantes un desarrollo integral mediante actividades deportivas y así combatir la deserción escolar, al tiempo que se desarrollaron habilidades y valores como liderazgo, lealtad, trabajo en equipo, compañerismo, responsabilidad, autoconfianza y autodisciplina. En el marco de este programa, tuvo lugar el “Torneo Relámpago IEMS 2020” con las siguientes disciplinas deportivas: básquetbol, voleibol y fútbol, se contó con la participación de ocho equipos representativos, ganadores en torneos anteriores. Este evento se realizó en el plantel Azcapotzalco II, con la asistencia de 131 estudiantes: 65 mujeres y 66 hombres.

Por primera vez se realizó de manera virtual, a través de la plataforma [www.lichess.org](http://www.lichess.org), el torneo de ajedrez denominado “AJEDRIEMS 2020, Partida a Distancia” con el objetivo de desarrollar habilidades cognitivas y sociales como la memoria, la concentración, la creatividad, la lógica, la resiliencia, el empoderamiento, el trabajo en equipo, así como fomentar el sentido de pertenencia al Instituto.



AJEDRIEMS 2020

Participaron 175 estudiantes: 35 mujeres y 140 hombres.

Derivado del convenio interinstitucional con la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), se ofertaron 981 lugares de las diferentes licenciaturas e ingenierías impartidas por la institución. Asimismo, se llevaron a cabo pláticas virtuales con los estudiantes de quinto y sexto se-

mestre del Instituto, para dar a conocer la oferta educativa y planteles de la UACM. Igualmente, universidades privadas dieron a conocer su oferta educativa y sus programas de becas con el propósito de brindar información a nuestros estudiantes para la elección de sus estudios de licenciatura. En esta actividad se atendió a 692 estudiantes de los diversos planteles que conforman el Instituto.

## **Apoyo estudiantil**

En colaboración con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX) se realizaron pláticas de “Sensibilización de datos personales” para promover el conocimiento de las leyes y prerrogativas de las personas, respecto al Derecho de Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales. Participaron 64 estudiantes.

También se impartieron los talleres “Redes Sociales”, “Personas LGBTTIQA”, “Buen trato y vida libre de violencia”, en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, para promover el estudio y la enseñanza de los derechos humanos dentro del sistema educativo de la Ciudad de México. Se brindó atención a una población de 112 estudiantes: 62 mujeres y 50 hombres de los planteles Iztapalapa IV “José Emilio Pacheco” y Tlapan I “Gral. Francisco J. Múgica”.

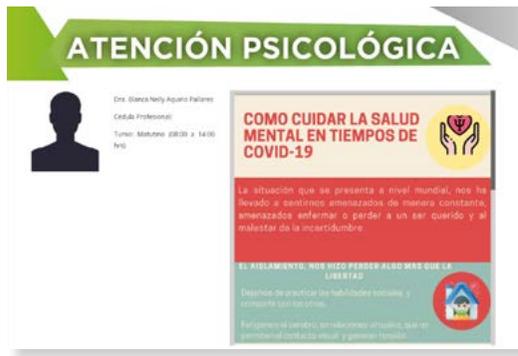




# Programa de Atención Psicológica

El Programa de Atención Psicológica del IEMS brindó consulta en 23 de los 25 planteles que conforman actualmente el Instituto, a los que se dio seguimiento y capacitación semanal. El servicio se realizó, en su mayoría a distancia a través de llamadas telefónicas, correo electrónico y video-llamadas por medio de plataformas como *Zoom* y *Meet*.

El propósito fue continuar atendiendo las demandas de los jóvenes inscritos en el Instituto, buscando en todo momento preservar la salud emocional de la comunidad estudiantil, la cual se vio afectada por diversos conflictos y síntomas producto de su etapa de desarrollo, y que se agudizaron por la contingencia sanitaria. Los principales motivos de las consultas fueron: ansiedad, angustia, depresiones, conflictos familiares, problemas económicos, pérdida de trabajo, muertes, duelos, enfermedad por contagio, entre otras, que propiciaron ausentismo e incluso deserción escolar.



Postal electrónica

Es importante señalar, que este servicio se amplió al personal administrativo, docente, vigilancia e incluso familiares de la comunidad del Instituto. Debido a la demanda de las consultas, fue necesario adaptarse a los horarios y momentos en que los consultantes pudieran hablar buscando tener mayor privacidad dentro de sus hogares. Asimismo, el horario de supervisión clínica del coordinador a los psicólogos de los planteles se incrementó de dos a tres horas debido al aumento de casos clínicos y la necesidad de revisar materiales teóricos, que contribuyeran a dar una mejor atención y contención sobre las problemáticas que se enfrentaron.

<b>Programa de Atención Psicológica</b>				
<b>Núm.</b>	<b>Plantel</b>	<b>Consultantes</b>	<b>Consultas</b>	<b>Atenciones a la comunidad</b>
1	Álvaro Obregón I "Gral. Lázaro Cárdenas del Río"	122	480	11
2	Álvaro Obregón II "Vasco de Quiroga"	138	499	2
3	Azcapotzalco I "Melchor Ocampo"	244	769	5
4	Azcapotzalco II	87	298	0
5	Cuauhtémoc "Teatro del Pueblo"	231	580	14
6	Coyoacán "Ricardo Flores Magón"	158	510	0
7	Cuajimalpa "Josefa Ortiz de Domínguez"	155	519	0
8	GAM I "Belisario Domínguez"	101	220	0
9	GAM II "Salvador Allende"	113	442	28
10	GAM III "Elena Poniatowska"	74	177	0
11	Iztacalco "Felipe Carrillo Puerto"	223	508	0
12	Iztapalapa I	156	510	0
13	Iztapalapa II "Benito Juárez García"	124	340	0
14	Iztapalapa III	154	546	13
15	Iztapalapa IV "José Emilio Pacheco"	105	457	12
16	Magdalena Contreras "Ignacio Manuel Altamirano"	155	464	0
17	Miguel Hidalgo "Carmen Serdán"	202	305	11
18	Milpa Alta "Emiliano Zapata"	98	205	0
19	Tláhuac "José María Morelos y Pavón"	142	320	0
20	Tlalpan I "Gral. Francisco J. Múgica"	196	589	7
21	Tlalpan II "Otilio Montaño"	72	240	7
22	Venustiano Carranza "José Revueltas Sánchez"	49	182	2
23	Xochimilco "Bernardino de Sahagún"	193	438	32
<b>Total General</b>		<b>3,292</b>	<b>9,598</b>	<b>144</b>

Tabla 03. Programa de Atención Psicológica.

Este programa buscó favorecer la salud mental en los consultantes y su disposición al aprendizaje; insidiendo a la vez en la creación y fortalecimiento de sujetos más éticos y responsables en su proceso de formación académica y la repercusión en su vida personal y social. A continuación, se presentan las cifras generales de este proyecto:

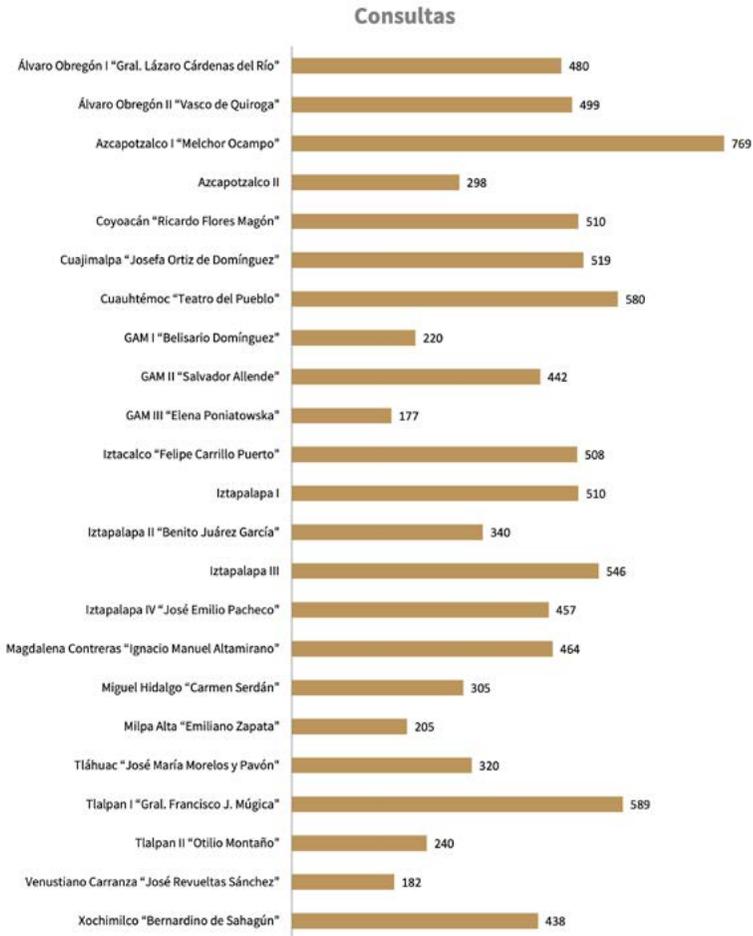


Gráfico 02. Consultas por plantel.





## Asuntos Académicos

En el periodo que comprende el presente informe se tuvo que hacer frente a la emergencia sanitaria decretada en la Ciudad de México a través de una serie de acciones que permitieron vislumbrar las fortalezas del personal docente e implementar procesos educativos y administrativos, que ayudaron a continuar con la atención educativa en todos los planteles. Se estableció un plan de acción denominado “Estudia a distancia durante la contingencia”, el cual consistió en atender los procesos de enseñanza y aprendizaje a distancia empleando tecnologías de la información y comunicación mediante la apertura y disposición de sitios de trabajo en la *Suite de Google for Education* para el personal académico de las modalidades escolar y semiescolar.

Para apoyar el proceso y registro de la evaluación formativa y compendiada, se trabajó de forma conjunta con el área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones el Sistema de Seguimiento y Evaluación por Contingencia (SISEVALC). A través del SISEVALC se llevaron a cabo los siguientes procesos administrativos: inscripción, reinscripción y atención de servicios escolares en línea. Finalmente, se puso a disposición de la comunidad académica el servicio de Videoconferencias Telmex, lo anterior para reforzar la comunicación entre los docentes y asesores con la comunidad estudiantil.

## Inicio de actividades académicas, plantel Iztapalapa V “José María Pérez Gay”

Como parte del inicio de actividades del plantel se realizaron las siguientes acciones: a) planificación y elaboración de los horarios de clase, tutoría y asesorías académicas, b) acompañamiento al trabajo de 12 Docentes Tutores Investigadores y 12 asesores que conformaron la plantilla académica en el plantel. El total de estudiantes de nuevo ingreso fue de 540 a quienes se les brindó apoyo por medio del correo institucional y videollamadas de las actividades académico-administrativas.

Para la realización de las actividades académicas en el plantel se contó con un total de 46 aulas, cuatro laboratorios de cómputo, tres laboratorios de ciencias, una biblioteca, 54 cubículos de estudio, comedor y cancha deportiva.



Plantel Iztapalapa V “José María Pérez Gay”

## Inicio de actividades académicas, plantel GAM IV

En enero del periodo que se informa, el Bachillerato de la Ciudad de México, plantel Tokio, se integró a la administración del Sistema de Bachillerato del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México (IEMS), con la denominación de GAM IV, en el cual solo se brinda atención en la modalidad semiescolar. Para agosto-septiembre

recibió su primera generación. Como parte del inicio de las actividades académicas, se planificaron y elaboraron los horarios de clase para la atención de 180 estudiantes, los cuales fueron atendidos por seis asesores.

Para la realización de las actividades académicas en el plantel se cuenta con un total de 12 aulas, dos laboratorios de cómputo, dos laboratorios de ciencias, una aula para artes plásticas, biblioteca digital, cancha deportiva, auditorio y gimnasio.



Plantel GAM IV

## Seguimiento y consolidación de la operación del plantel GAM III “Elena Poniatowska”

Para la atención de la comunidad estudiantil de tercer y primer semestre se incrementó el número de asesores a 13 y se incorporaron 11 Docentes Tutores Investigadores a través de la Convocatoria de Cambios de Turno y/o Plantel.

DTI que se integraron por Academia		
Núm.	Academia	Número de DTI por Academia
1	Artes Plásticas	3
2	Filosofía	2
3	Historia	3
4	Química	3
Total		11

Tabla 04. Número de DTI que se integraron al plantel GAM III “Elena Poniatowska”.

## Curso de Inducción Nuevo Ingreso

Para el Instituto, es primordial que los estudiantes de ambas modalidades de nuevo ingreso conozcan las características del Proyecto Educativo y sus conceptos esenciales, por este motivo se diseñó e implementó el “Curso de Inducción”. Para tal fin, se creó un sitio web que favoreció el inicio de la relación escuela-estudiante como un espacio alternativo de aprendizaje y comunicación en el contexto de la contingencia sanitaria.

Temas abordados en el Curso de Inducción		
Núm.	Nombre del Módulo	Objetivo
1	Proyecto Educativo	Reconocer las características generales del Proyecto Educativo del IEMS
2	Modalidades de Estudio	Reconocer las características en común que guardan las dos modalidades educativas del IEMS y las diferencias que caracterizan a cada una de ellas
3	Hábitos de Estudio	Identificar elementos para fortalecer hábitos de estudio para apoyar el proceso de aprendizaje, así como construir estilos de aprendizaje propios
4	Aspectos Motivacionales	Identificar de qué manera la motivación incide hacia el estudio o cómo lograr motivarme para estudiar durante el paso por el bachillerato
5	Procesos Administrativos y Normativos	Conocer la normatividad Institucional que respalda la forma de operar de los servicios educativos del IEMS, en sus modalidades escolar y semiescolar

Tabla 05. Temas abordados en el Curso de Inducción.

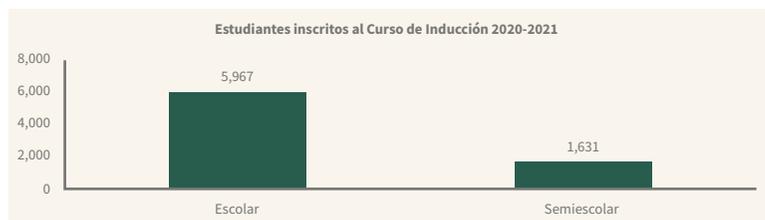


Gráfico 03. Estudiantes inscritos al Curso de Inducción 2020-2021.

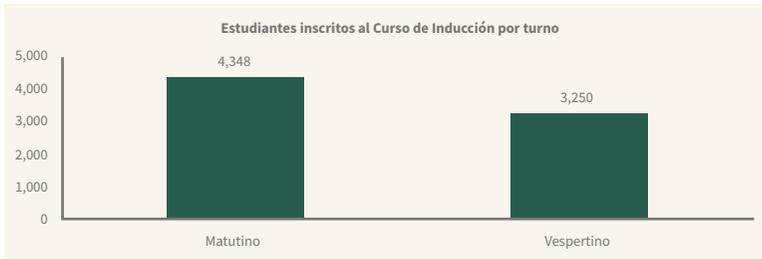


Gráfico O4. Estudiantes inscritos al Curso de Inducción por turno 2020-2021.

Como parte del proceso de selección de docentes, se realizaron dos cursos de inducción. El primero, se impartió en el mes de febrero, se abordaron elementos conceptuales y metodológicos que organizan los procesos educativos en el Instituto. El segundo, se realizó en octubre, en éste los participantes conocieron y reflexionaron sobre los principios fundamentales del Proyecto Educativo, como un referente que les permita llevar a cabo la práctica docente y tutorial. Se contó con la asistencia y participación de 92 docentes.



Cursos de Inducción

## Modalidad semiescolar

Se asignaron y distribuyeron equitativamente la carga horaria de los asesores en los 25 planteles, consolidando la plantilla con 242 asesores. De esta manera, se impactó positivamente en sus ingresos y se mantuvo el compromiso del IEMS de considerar su trayectoria laboral dentro de la institución, así como su experiencia académica con los estudiantes de esta modalidad.

A consecuencia de la emergencia sanitaria, se regularizó a los estudiantes de la modalidad semiescolar a través de asesorías intensivas a distancia al término del semestre lectivo. Las asesorías se impartieron por primera vez en los 25 planteles con la finalidad de regularizar la situación académica de los estudiantes, quienes inscribieron cuatro asignaturas pendientes por acreditar por única ocasión. Las sesiones tuvieron duración de dos horas diariamente de lunes a sábado por cada asignatura durante dos semanas, lo que logró fortalecer y regularizar la trayectoria académica de la comunidad estudiantil.

Grupos de estudiantes y asesores inscritos en los talleres de Asesorías Intensivas a Distancia				
Núm.	Periodo de asesorías intensivas a distancia	Grupos creados	Estudiantes inscritos	Asesores participantes
1	Julio	106	1,886	74
2	Diciembre	118	2,135	73
3	Periodo extraordinario diciembre	72	557	49
Total		296	4,578	196

Tabla 06. Participantes en las Asesorías Intensivas a Distancia.

## Apoyo a estudiantes con discapacidad auditiva

Para atender a los estudiantes de la modalidad semiescolar con discapacidad auditiva en el plantel Iztacalco “Felipe Carrillo Puerto”, se amplió el número de intérpretes de Lengua de Señas Mexicana, de ocho a 10 intérpretes. Con esta acción se benefició a un total de 90 estudiantes sordos,

y así se promovió y concretó el derecho de los jóvenes con discapacidad para acceder a la educación media superior.

Adicionalmente, se realizó a distancia el taller “Lengua de Señas Mexicana” nivel B1, para la comunidad estudiantil de los 25 planteles. Con el objetivo de adquirir conocimientos básicos de la Lengua de Señas Mexicana, fomentado la inclusión, interacción y comunicación con personas sordas.

Núm.	Estudiantes inscritos por modalidad	Estudiantes que obtuvieron el nivel B1 “Taller de Lengua de Señas Mexicana”
1	Escolar	6
2	Semiescolar	5
Total		11

Tabla 07. Participantes en el “Taller de Lengua de Señas Mexicana”.

Por primera vez, 20 estudiantes con discapacidad auditiva de la modalidad semiescolar presentaron la réplica oral de su Problema Eje a distancia y con ello concluyeron el bachillerato.

### **Actividades académicas institucionales realizadas en el contexto de la pandemia en apoyo a la práctica docente**

Se trabajó de manera coordinada en la impartición de talleres para el uso de herramientas digitales para el fortalecimiento de la práctica docente. Se enfatizó en el uso de las tecnologías acorde al modelo educativo del Instituto y la importancia de éstas en la educación. Se priorizó el uso de las aulas virtuales, plataformas de videoconferencias, pizarras electrónicas y los formularios como recurso para la verificación de aprendizajes.

## Jornadas Académicas

El propósito de las Jornadas Académicas es promover la reflexión entre la comunidad docente del Instituto sobre el Proyecto Educativo, la planeación de los procesos de enseñanza-aprendizaje; la evaluación de los aprendizajes y la práctica tutorial. Los resultados de esta actividad académica contribuyen a las líneas de trabajo del Proyecto Académico Personal (PAP). Todo lo anterior, enriquece la labor de la comunidad académica y fortalece los procesos formativos de los estudiantes.

Las Jornadas Académicas se realizaron del 4 al 7 y 10 de febrero de manera presencial y derivado de la contingencia sanitaria del 7 al 11 de septiembre a distancia, bajo la siguiente propuesta de trabajo de la Dirección de Asuntos Académicos:

- Procesos de enseñanza ante una emergencia
- Planeación Académica (Proyecto Académico Personal) en tiempo de contingencia
- Cómo evaluar a distancia
- Experiencias en los procesos de aprender

Actividades durante la Jornada Académica realizada en febrero		
Núm.	Academias participantes	Actividad
1	Filosofía	Programas de Estudio de Filosofía en el IEMS
2	Inglés	Curso Herramientas de Google
3	Física	Aspectos geométricos de las EDO
4	Química	Plática sobre Educación Química
5	Computación	Revisión programas de estudio
6	Lengua y Literatura	Mesa de trabajo. Reflexión sobre el rezago en el IEMS
7	Biología	El rap como estrategia de enseñanza y aprendizaje en Etología
8	Planeación y organización del estudio (POE)	Propuesta para el análisis y revisión de los programas de estudio de POE 1 y 2
9	Historia	Taller fuentes primarias para la enseñanza de la Historia
10	Música	Taller de percusión afrocubana
11	Dirección de Asuntos Académicos	Línea de sensibilización y formación en Derechos Humanos e Inclusión Escolar

Tabla 08. Actividades realizadas durante la Jornada Académica.

## Análisis de plantilla docente

Se realizó un proceso de seguimiento de plazas para cubrir las necesidades académicas en los planteles. Este arrojó un total de 41 plazas, las cuales fueron sometidas a los procedimientos establecidos en las Comisiones Mixtas y por medio de la Convocatoria de Promoción y la Convocatoria Pública Abierta. En este mismo sentido, el personal académico adscrito a los planteles del Instituto incrementó un 2.1 por ciento la plantilla docente.

Plantilla docente del Instituto		
Núm.	Plantel	Plazas
1	Álvaro Obregón I "Gral. Lázaro Cárdenas del Río"	67
2	Álvaro Obregón II "Vasco de Quiroga"	37
3	Azcapotzalco I "Melchor Ocampo"	65
4	Azcapotzalco II	0
5	Coyoacán "Ricardo Flores Magón"	73
6	Cuajimalpa "Josefa Ortiz de Domínguez"	60
7	Cuauhtémoc "Teatro del Pueblo"	0
8	GAM I "Belisario Domínguez"	63
9	GAM II "Salvador Allende"	62
10	GAM III "Elena Poniatowska"	38
11	GAM IV	0
12	Iztacalco "Felipe Carrillo Puerto"	71
13	Iztapalapa I	65
14	Iztapalapa II "Benito Juárez García"	65
15	Iztapalapa III	47
16	Iztapalapa IV "José Emilio Pacheco"	44
17	Iztapalapa V "José María Pérez Gay"	12
18	Magdalena Contreras "Ignacio Manuel Altamirano"	58
19	Miguel Hidalgo "Carmen Serdán"	63
20	Milpa Alta "Emiliano Zapata"	60
21	Tláhuac "José María Morelos y Pavón"	72
22	Tlalpan I "Gral. Francisco J. Múgica"	68
23	Tlalpan II "Otilio Montaño"	64
24	Venustiano Carranza "José Revueltas Sánchez"	38
25	Xochimilco "Bernardino de Sahagún"	66
Total		1258

Tabla 09. Plantilla docente del Instituto.

## **Comisión Mixta de Admisión y Promoción**

Se han realizado dos convocatorias públicas abiertas, cubriendo el 100 por ciento de las plazas ofertadas, garantizando la atención de los estudiantes. Adicionalmente, se desarrolló una nueva batería laboral de pruebas, acordadas y validadas por la Comisión Mixta de Admisión y Promoción, que impacta en los criterios para la selección de personal docente en cada una de las asignaturas a evaluar.

Se presentaron tres convocatorias para cambios de turno y adscripción, dos regulares y una de forma extraordinaria. Igualmente, se presentaron dos convocatorias para licencias sin goce de sueldo.

Se publicó una convocatoria de promoción de administrativos a Docentes Tutores Investigadores, beneficiando a tres trabajadores administrativos con la promoción a plaza de DTI. Efectuando un procedimiento a distancia, en el cual se desarrollaron tanto procesos en línea como presenciales, resguardando la seguridad del personal y de los participantes.

Se publicó una Convocatoria Pública Abierta para ocupar plazas de Docentes Tutores Investigadores, en la cual participaron más de 1,700 solicitantes, dando como resultado un total de 39 plazas asignadas, así como la integración de un banco de candidatos actualizado, que sirvió para designar a recién nombrados Docentes Tutores Investigadores contratados por tiempo determinado.

## **Comisión Mixta de Capacitación y Formación Profesional**

La Comisión Mixta de Capacitación y Formación Profesional llevó a cabo un total de 18 sesiones y se aprobaron 17 dictámenes, de las cuales, más del 70 por ciento de estas reuniones se realizaron mediante videoconferencias. Se publicaron tres convocatorias, una para el goce del año sabático y dos para estudios de forma regular. Además, se otorgaron 23 permisos de forma regular y 46 permisos especiales solicitados por los DTI.

## **Año Sabático**

Se concluyó el proceso de entrega de los proyectos dictaminados con la primera convocatoria de “Año Sabático 2019-2020”, se obtuvo un total de 28 proyectos concluidos. Asimismo, se emitió por segunda ocasión la convocatoria de “Año Sabático 2020-2021”, cumplieron con los requisitos establecidos cinco docentes. Las cinco investigaciones entregadas se encuentran en su etapa de revisión final para valorar su publicación.

## **Convenio con la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSDAC), SEP**

Se suscribió un convenio para la capacitación en línea por parte de la COSDAC de la Secretaría de Educación Pública, con ello se benefició a un total de 145 docentes, de los cuales concluyeron la capacitación 114.

<b>Cursos impartidos por parte de la COSDAC</b>		
<b>Núm.</b>	<b>Nombre del curso</b>	<b>Duración en horas</b>
1	Aplicación de las ciencias naturales y experimentales a través de problemáticas integradoras	60
2	Aplicación de las ciencias sociales a través de problemáticas integradoras	60
3	Aplicación de las humanidades a través de problemáticas integradoras	60
4	Aplicación de las matemáticas a través de problemáticas integradoras	60
5	Apoyo psicosocial y docencia en preparación para el regreso a clases	08
6	Componentes de la tutoría docente en la EMS	40
7	Comunicación, lectura y escritura	40
8	Conciencia histórica	40
9	Derechos humanos y perspectiva de género	40
10	El ciudadano que queremos formar a partir de la Nueva Escuela Mexicana en la EMS	20
11	Estrategias didácticas para el trabajo en el aula en la Nueva Escuela Mexicana	40
12	Estrategias para la enseñanza de las matemáticas	60
13	Estrategias para la enseñanza de las humanidades	60
14	Estrategias para la enseñanza de las ciencias sociales	60
15	Estrategias para la enseñanza de las ciencias naturales y experimentales	60
16	Evaluación de los aprendizajes en la Nueva Escuela Mexicana	40
17	Gestión de trabajo remoto y aulas virtuales para docentes de Educación Media Superior	40
18	Habilidades para el uso de plataformas para el Programa de Formación Docente de la EMS	20
19	Objetivos de Desarrollo Sustentable	40
20	Uso de herramientas digitales para apoyar las actividades docentes a distancia en la EMS	60

Tabla 10. Cursos impartidos por parte de la COSDAC.





# Obras e Infraestructura

## **GAM III “Elena Poniatowska”**

La segunda etapa constructiva del plantel GAM III “Elena Poniatowska” se llevó a cabo con el apoyo del Instituto Local de Infraestructura Física Educativa (ILIFE). En esta etapa se realizó la colocación de la estructura metálica, así como el inicio de la obra negra de la infraestructura para la biblioteca, el comedor, los cubículos de profesores, la sala audiovisual, el cubículo para los servidores de comunicación y telefonía, además se inició la construcción del cubo para el elevador. También, comenzaron los trabajos de cimentación, estructura y obra negra para la enfermería, el cubículo de psicología, el teatro al aire libre. Adicionalmente, se inició la excavación y aplanado de terreno para la cancha polideportiva.

Por otra parte, se llevaron a cabo mesas de trabajo con la Dirección Jurídica y de Gobierno, la Dirección de Protección Civil y la Dirección General de Obras de la Alcaldía Gustavo A. Madero. Así también, se tuvieron negociaciones con la misma alcaldía para tramitar conjuntamente un contrato ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

## **GAM IV**

Con el apoyo de la Alcaldía Gustavo A. Madero se logró atender mantenimientos menores que requería el plantel para mejorar las condiciones de las instalaciones, una vez que se integró al sistema de bachillerato del Instituto.

Además, se efectuaron negociaciones con el ILIFE para concretar la firma del convenio de colaboración para la habilitación de los siguientes espacios:

- Laboratorios polifuncionales
- Sala de cómputo
- Sala automatizada de internet
- Construcción e instalación de dos elevadores
- Cocina y cafetería
- Instalación de red de voz y datos
- Instalación de luminarias
- Rehabilitación del estacionamiento
- Rehabilitación de la cisterna de agua potable
- Rehabilitación de los sanitarios

## **Iztapalapa V “José María Pérez Gay”**

Mediante el convenio de colaboración con la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México (SOBSE) a través de la Dirección General de Construcción de Obras Públicas (DGCOP), se continuó la construcción del plantel Iztapalapa V “José María Pérez Gay” dentro del polígono del Centro de Transferencia Modal (CETRAM) “Constitución de 1917”, en la misma alcaldía.

Asimismo, se iniciaron negociaciones con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) para las conexiones de agua potable y drenaje. Además, se realizaron las gestiones necesarias con la CFE para la instalación de la red eléctrica del plantel. Algunos de los espacios que se realizaron a sugerencia Instituto fueron: 52 aulas, taller de artes plásticas, taller de música, biblioteca, servicio médico, áreas administrativas y oficinas, áreas de servicios escolares, auditorio, cubículos de profesores, cubículos de alumnos, laboratorios de ciencias, entre otros.



Iztapalapa V "José María Pérez Gay" (imágenes del Gobierno de la Ciudad de México)

### Álvaro Obregón III

Se inició la construcción del inmueble, mismo que contará con una capacidad de 1,200 estudiantes, beneficiando así a más jóvenes de la demarcación. El plantel se ubicará en la calle Héroes de 1914 número 30, Colonia 8 de Agosto, Alcaldía Álvaro Obregón y contará con 3,619 metros cuadrados de superficie y 8,000 metros cuadrados de construcción.



Plantel Álvaro Obregón III (imágenes del Gobierno de la Ciudad de México)

## **Tláhuac II**

Se inició la construcción del inmueble, mismo que contará con una capacidad de 1,200 estudiantes. Se llevaron a cabo reuniones para proyectar el equipamiento del plantel, en las que se logró concretar el apoyo por parte del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), con lo que se tiene garantizado el equipamiento y mobiliario del plantel para la fecha de su apertura. El plantel estará ubicado en la calle Emiliano Zapata sin número, Colonia San Nicolás Tetelco, Alcaldía Tláhuac, el cual contará con una superficie de 3,398 metros cuadrados aproximadamente.

## **Tlalpan I “Gral. Francisco J. Múgica”**

Se solicitó al INIFED la posibilidad de una reasignación presupuestal para el plantel Tlalpan I, “Gral. Francisco J. Múgica”, esto con la finalidad de construir una barda de contención perimetral, drenaje y un cárcamo de inducción para atender integralmente el problema derivado de las lluvias, que año con año afectan al plantel. Esta obra cuenta con la participación del ILIFE para la ejecución de los estudios estructurales de diagnóstico.

## **Milpa Alta “Emiliano Zapata”**

Se realizaron mesas de trabajo para proyectar el cambio de una barda por un muro de contención en el plantel Milpa Alta “Emiliano Zapata”, para reforzar la seguridad estructural del muro perimetral del plantel. El INIFED inició los estudios estructurales de diagnóstico en conjunto con el ILIFE.

## **Mantenimientos y gestiones**

Se solicitó a la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México (SOBSE) un levantamiento de los requerimientos de mantenimiento menor y mayor de los planteles del Instituto, con el que se logró cuantificar las necesidades generales de mantenimiento de cada plantel. Los trabajos de mantenimiento iniciarán en el año 2021, en una primera etapa. Asimismo, es importante mencionar que en esta administración se ha procurado mantener contacto con las autoridades locales y federales para gestionar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de los planteles del Instituto y de esta manera contar con un mejor entorno para nuestra comunidad.





# Enlace y Comunicación

Con respecto al área de Enlace y Comunicación, en este año se pusieron en funcionamiento 23 micrositos de plan-tel que permitieron fortalecer los procesos de información y difusión con su comunidad y con la ciudadanía.



Muestra de publicaciones

La página institucional se mantuvo activa desde el inicio de la contingencia sanitaria, sirviendo como vínculo con la comunidad al difundir los comunicados más relevantes que emitían las autoridades locales y federales en materia de educación y salud, a fin de mantener informada a la población estudiantil, académica y administrativa.

Las redes sociales oficiales fueron un canal de comunicación muy importante para interactuar con la comunidad del Instituto y la ciudadanía ya que, a través de Facebook y Twitter, se logró mantener una comunicación continua y difundió toda la información relativa a los procesos académicos y administrativos, que durante el periodo de contingencia sanitaria se llevaron a cabo. Asimismo, la atención que se proporcionó en las redes sociales propició un incremento en el número de seguidores pasando de 33,747 en 2019 a 47,130, a finales de 2020 en Facebook y de 6,312 en 2019 a 10,105, en 2020 en Twitter.



Muestra de publicaciones



**Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México**  
6 d • 🌐

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, dio a conocer, conjuntamente con la titular de la Secretaría de Educación... Ver más

**MÉXICO**

m<sup>2</sup> ss verdes    46 árboles plantados    8,000 plantas    40

**Tweet**

IEMS CDMX @IEMS\_CDMX

(Último día)

El registro de aspirantes para el Ciclo Escolar 2020-2021 se cierra a las 23:59 horas de hoy.

Regístrate aquí: [iems.edu.mx/registro\\_2020/](https://iems.edu.mx/registro_2020/)

**Registro en línea**  
27 de Julio al 1 de agosto de 2020  
[www.iems.cdmx.gob.mx](https://www.iems.cdmx.gob.mx)  
**Nuevo Ingreso 2020**

11:52 a. m. · 1 Ago. 2020 · Twitter Web App

7 Retweets · 1 Char Tweet · 53 Me gusta

**Tweet**

SECTEI CDMX @SECTEI\_CDMX

Esta mañana se celebró la Ceremonia Virtual de Egreso del Semestre 2019-2020 "B", del IEMS, en ceremonia encabezada por la titular de la SECTEI, Rosaura Ruiz Gutiérrez y la directora general del Instituto, Silvia Jurado Cuéllar.

@IEMS\_CDMX

12:28 p. m. · 3 sept. 2020 · Twitter for Android

**ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA EMISIÓN DE CERTIFICADO**

4 y 5 de FEBRERO 2021  
de 10:00 a 16:00 hrs

- 3 fotografías ovaladas tamaño credencial: PAPEL MATE, BLANCO Y NEGRO, SIN BOTOQUE, RECIENTES.
- 2 Copias del Problema Eje.
- Uno empaperado y otro en hojas sueltas.
- Archivo PDF en USB del Problema Eje con nombre y matrícula.
- Un CD o DVD virgen y en caja con carátula del Problema Eje en italiano y nombre en el disco.
- PLUMA AZUL.

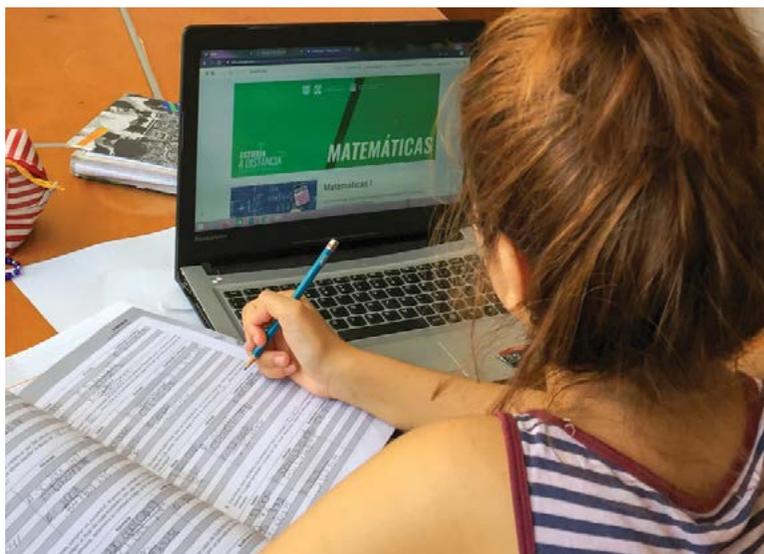
USO DE CUBREBOCAS OBLIGATORIO Y SIN ACOMPAÑANTES

Redes sociales y comunicados





# Innovación y Desarrollo de Gestión



Sistema Estudia a Distancia durante la contingencia

Derivado de la declaración de emergencia sanitaria por el SARS-Cov-2 se diseñó, operó y dio seguimiento al sistema “Estudia a distancia durante la contingencia” para favorecer la comunicación entre los docentes y asesores con los estudiantes. Éste se organizó por modalidad escolar y semiescolar; el primero se dividió por academia y asignatura, mientras que el segundo se estableció por asignaturas y problema eje. En el sistema, los Docentes Tutores Investigadores (DTI) y asesores alojaron documentos de trabajo como: hojas de texto, ligas, videos, archivos de audio, entre otros materiales que consideraron oportunos para continuar con el aprendizaje de los estudiantes a distancia.

La iniciativa se estructuró para brindar servicio a la modalidad escolar con 24 sitios web y semiescolar con 22. Se sumó el trabajo colaborativo del personal de la Dirección General, Coordinadores de plantel y personal administrativo, quienes participaban en la alimentación, disposición y supervisión de materiales educativos que ayudaron a continuar con la labor docente. Como parte de la estrategia se implementaron herramientas que ayudaron a la correcta operación de los sitios como: tutoriales, vídeos, guía para incorporar actividades a distancia, materiales de difusión, entre otros.

La atención emergente hizo necesario el acompañamiento a los docentes para el uso de herramientas digitales. Por esta razón, se impartieron dos sesiones del taller “El uso de herramientas digitales para el fortalecimiento de la práctica docente”. Durante los talleres la comunidad académica exploró y usó herramientas digitales como las aulas virtuales y plataformas de videoconferencias, que se encuentran asociadas a su cuenta de correo institucional. Las sesiones fueron teórico-prácticas, tomando como punto de referencia algunos de los contenidos de los programas de estudio que se abordan en los distintos espacios de trabajo académico.

Resultados:

- 348 docentes y 89 asesores utilizaron el sistema en el semestre 2019-2020 “B”.
- En el semestre 2019-2020 “B” se publicaron 2,159 materiales didácticos y 199 recursos de otras plataformas.
- En lo que respecta al semestre 2020-2021 “A” estuvieron disponibles un aproximado de 1,600 materiales didácticos y se crearon 244 aulas virtuales.
- En las dos sesiones del taller “El uso de herramientas digitales para el fortalecimiento de la práctica docente” participaron 81 académicos.



- Como resultado de las dos ediciones del taller, además, se obtuvieron como producto de la participación de los docentes un decálogo denominado “Diez consejos para la sana convivencia digital” y un compilado de bibliotecas digitales de acceso gratuito para estudiantes y docentes, que se publicaron en el Portal Académico del Instituto.

**10 consejos para una sana convivencia digital**

<p><b>1 Mantén una actitud positiva:</b> Mantén una actitud positiva y amable en línea como en la vida real. Trata a los demás como te gustaría que te trataran.</p>	<p><b>6 Comprométete:</b> Enfrentamos juntos una situación de emergencia. Cumple con los acuerdos tomados en clase para contactar a los profesores, así como en las entregas de las tareas.</p>
<p><b>2 Sé tolerante:</b> Recuerda ser tolerante y empático en las dinámicas de las asignaturas, a veces podemos tener inconvenientes de conectividad o no conocemos del todo los recursos necesarios para la clase.</p>	<p><b>7 Conserva un ambiente seguro:</b> Las sesiones virtuales son específicas a cada grupo. Evita compartir el acceso a compañeros de otros grupos o personas ajenas al Instituto.</p>
<p><b>3 Participa activamente:</b> Aún en la distancia participa en los foros y reuniones virtuales que tus profesores o asesores organicen ¡Recuerda ser puntual!</p>	<p><b>8 Piensa antes de publicar algo en línea:</b> Evita divulgar información falsa o ajena a tus actividades académicas.</p>
<p><b>4 Exprésate adecuadamente:</b> Pide la palabra y usa un lenguaje respetuoso en las reuniones virtuales, chats y foros. Mantener el micrófono apagado, mientras alguien más participa ayuda a tener una comunicación fluida y respetuosa.</p>	<p><b>9 Respeta la privacidad de las personas:</b> No olvides que las sesiones virtuales son espacios de trabajo, evita hacer un mal uso de la información que se comparte en línea.</p>
<p><b>5 Pregunta cuando no entiendas:</b> Haz las preguntas necesarias a tus profesores y asesores, a través de los canales de comunicación que acordaron. No te quedes con dudas.</p>	<p><b>10 Mantente alerta:</b> Reporta a tus profesores o asesores las actitudes que te hagan sentir incómodo.</p>

Elaborado por la Dirección de Innovación y Desarrollo de Gestión y los participantes del taller. El uso de herramientas digitales para el fortalecimiento de la práctica docente.

**¡Por el IEMS de todos!**

Diez consejos para la sana convivencia digital

## Recursos adicionales de apoyo pedagógico y salud

### ¡Cúidate IEMS!

En la primera etapa de la contingencia sanitaria se diseñó la campaña de concientización ¡Cúidate IEMS! con la finalidad de fomentar medidas de salud preventivas y para mantener la comunicación con mensajes positivos de forma creativa. Esta estrategia se desarrolló a través de un paquete conformado por 9 *stickers* para el servicio de mensajería instantánea que incluyeron mensajes de ánimo como: Cúidate IEMS; Quédate en casa; No te toques la cara; Lava tus manos frecuentemente; Usa alcohol al 70% en gel; Mantén tu distancia mínimo 2 metros; Utiliza cubrebocas, por ejemplo.



Campaña de concientización ¡Cúidate IEMS!

## **Buenas prácticas para estudiar: ¡Rífatte IEMS!**

La contingencia sanitaria por el SARS-Cov-2 hizo necesario un ajuste en el proceso de enseñanza-aprendizaje, acercando a estudiantes y docentes a la educación a distancia. Por esta razón se planteó la ejecución de la campaña ¡Rífatte IEMS! con el objetivo de brindar orientación a los estudiantes en sus hábitos de estudio para favorecer los procesos de transición, permanencia y egreso del bachillerato a través del fortalecimiento de estrategias de aprendizaje autónomo en el contexto de la contingencia sanitaria. Una mayor comprensión de las habilidades para el autoaprendizaje permitió a los estudiantes hacerlos conscientes de sus propias estrategias de aprendizaje. La campaña abordó habilidades cognitivas y conductuales, y se ejecutó por medio de 20 postales animadas que se publicaron en redes sociales, micrositiros de planteles y en los portales académico y estudiantil.

Área de habilidades cognitivas:

- Toma apuntes de tus clases en línea.
- Subraya la información más relevante de tus lecturas.
- Interpreta los textos con tus propias palabras (parafrasea).
- Repasa los temas cuantas veces lo necesites.
- Elabora tu propio glosario con los términos que desconoces.
- Recuerda lo que sabes del tema para iniciar un trabajo escolar.
- Compara lo que sabías antes y después de haber estudiado el tema (puedes usar una tabla).
- Explica a otros el tema de tu clase, si lo comprenden aprendiste bien.
- Realiza mapas conceptuales y esquemas globales.
- En los debates toma en cuenta las aportaciones de tus compañeros para formular tus propias opiniones.

Área de habilidades conductuales:

- Busca un lugar tranquilo para estudiar.
- Evita distractores, no juegues mientras estás en clase.
- Créate un horario, descansa y destina horas para estudiar.
- Lleva un registro de las tareas asignadas por tus profesores.
- Si compartes tu dispositivo guarda en un lugar seguro tus archivos y respalda tus tareas.
- Asegúrate de adjuntar el archivo correcto con tu tarea antes de enviarlo.
- Consulta sitios de información confiable y utiliza buscadores académicos.
- Evita estudiar acostado.
- Aclara tus dudas con los docentes de manera oportuna.
- Planifica el tiempo que dedicas a cada asignatura y a las tareas.



Ejemplos de la campaña iRifate IEMS!

## Talleres de apoyo a la docencia

Una de las principales preocupaciones en el ámbito educativo es la competencia escrita. Para el personal académico es vital dominar esta habilidad con la finalidad de dar a conocer los logros alcanzados en su práctica docente de la asignatura que imparten en el Instituto. Por esta razón, se realizó el taller “Redacción para la investigación y la docencia”, el cual buscó mejorar sus habilidades para la redacción de textos académicos. Se contó con la participación de 20 docentes. Esta actividad se realizó gracias a la colaboración de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México.



Invitación a los talleres

Otra área de oportunidad detectada fue la elaboración y presentación de los materiales empleados por los académicos para su práctica docente. Para reforzar sus habilidades en este campo, se consideró oportuno impartir el taller “Herramientas de diseño para elaborar materiales didácticos”. En éste se abordó el uso de las infografías como recurso didáctico, utilizando herramientas de diseño gráfico en línea con el objetivo de brindar información sintética y atractiva para los estudiantes. Se contó con la participación de 14 académicos en esta actividad.

## **Apoyo para la inserción a la educación superior**

Para motivar el ingreso a la educación superior, se diseñó y ejecutó una campaña mediante jornadas de difusión y pláticas informativas en línea. Se hizo énfasis en la orientación vocacional para la toma de decisiones en la educación superior, así como en el abanico de becas que brindan las universidades ubicadas en el área metropolitana y la Ciudad de México. A esta convocatoria se sumaron nueve universidades, entre ellas: la Universidad Iberoamericana, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, la Universidad del Valle de México, el Instituto Tecnológico Autónomo de México, la Universidad de las Américas y la Universidad Tecmilenio.

En el semestre 2019-2020 “B” se realizaron tres actividades presenciales en los planteles GAM I “Belisario Domínguez”, Iztapalapa III y Azcapotzalco II. Para el semestre 2020-2021 “A” se continuó con la vinculación de las universidades en plataformas virtuales para la difusión de su oferta académica, programa de becas y de orientación vocacional.

## **Identidad y sentido de pertenencia**

Para reforzar el sentido de pertenencia de la comunidad, se diseñó un cuadernillo digital para cada uno de los 24 planteles. En estos, la comunidad estudiantil, docente y administrativa del IEMS conoció la historia de sus instalaciones, el significado de su logotipo, las características del modelo educativo, el plan de estudios, el calendario escolar, los sitios de interés para la comunidad estudiantil, el mapa interactivo con la ubicación de los planteles con los que cuenta el Instituto, las actividades que realiza el personal del área de apoyo a estudiantes (biblioteca, sistemas, laboratorios y servicio médico), así como las instalaciones y el organigrama del plantel.



Ejemplo de las portadas de los cuadernillos





# Tecnologías de la Información y Comunicaciones

## Telecomunicaciones

Con el fin de apoyar a la comunidad docente ante la situación de emergencia sanitaria, se gestionaron licencias para videoconferencias con el proveedor de servicios Teléfonos de México (TELMEX), con el objetivo de facilitar al personal docente herramientas para impartir sus asesorías y tutorías a través de esta plataforma. Se realizó la entrega de 1,504 licencias de videoconferencias, mismas que se obtuvieron sin costo por parte del proveedor y con una vigencia del 16 de abril al 15 de agosto.

Derivado del contrato consolidado de los Servicios de Telefonía e Internet, para el período 2020-2021 realizado por la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), se instruyó a todas las dependencias, alcaldías, entidades, órganos desconcentrados y órganos autónomos de la Ciudad de México facilitar el acceso a los nuevos proveedores designados ganadores en dicha licitación.

Atendiendo esta nueva disposición, el Instituto realizó un diagnóstico y análisis para la instalación de los nuevos servicios de voz y datos de acuerdo a la infraestructura en los 25 planteles y área central. Considerando que el beneficio será un internet con mayor velocidad y una disminución en la facturación.

Los servicios quedaron distribuidos como se muestra a continuación:

Núm.	Nuevo proveedor	Distribución en planteles
1	Total Play Telecomunicaciones S.A. de C.V.	11
2	Operbes. S.A. de C.V.	2
3	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	11

Tabla 11. Proveedores de los nuevos servicios de voz y datos.

## Plantel Iztapalapa V “José María Pérez Gay”

En relación con el nuevo plantel Iztapalapa V “José María Pérez Gay”, se realizaron las gestiones necesarias para dotar de tres servicios de internet para la operación de la red institucional, los cuales ya se encuentran instalados y operables en sitio. Además, se contemplaron para este plantel 123 equipos de cómputo, 54 alimentadores de energía de emergencia (*No Break*), 2 equipos multifuncionales, 3 computadoras portátiles y equipo de telecomunicaciones. Finalmente, se configuraron los servidores que alojan las bases de datos para la implementación del Sistema General de Información Educativa (SGIE), plataforma necesaria para el seguimiento académico y de servicios escolares de los estudiantes.

## Bienes Informáticos y Soporte Técnico

Se actualizó en el sistema el inventario de los bienes informáticos y usuarios, tanto en el área central como en 25 planteles del Instituto. Por otra parte, se integraron a los bienes del Instituto un total de 95 equipos de impresión: 53 impresoras y 42 multifuncionales gracias a la firma del convenio de donación celebrado con la Coordinación de Servicios en Informática. Asimismo, se distribuyó material y herramientas para el mantenimiento preventivo que se realiza a los bienes informáticos en 25 planteles, e igualmente fueron entregadas refacciones para el mantenimiento correctivo del equipo de telecomunicaciones en seis planteles.

## Sistemas Institucionales

La pandemia provocada por el virus SARS-Cov-2 modificó sustancialmente el proceso de enseñanza-aprendizaje presencial en el Instituto. Derivado de esta situación, se desarrollaron nuevos sistemas con estructura y diseño web, para apoyar el registro, seguimiento, aprendizaje, evaluación, tutorías y demás actividades académicas complementarias de la comunidad del Instituto. Los cuales operan desde el mes de abril; a continuación, se muestra su integración:



Sistemas institucionales complementarios del Sistema General de Información Educativa (SGIE)

- SISEVALC, sistema diseñado para que los Docentes Tutores Investigadores del Instituto puedan visualizar el historial académico de sus estudiantes, para darles seguimiento en tiempo y forma.
- Evaluación compendiada, módulo implementado que muestra y evalúa el avance de aprendizaje de los estudiantes, con el objeto de plantear acciones que fortalezcan la enseñanza y el proceso de evaluación.



- Evaluación de recuperación I y II, diseñada para apoyar la función de tutoría por parte de los docentes; la cual permite realizar el registro de las recomendaciones del tutor para aquellos estudiantes que pueden presentar las evaluaciones especiales y con fines de certificación a través de la Evaluación de Periodo Especial de Recuperación (PER) I y II y/o Evaluación Especial de Asignatura (EEA).
- Evaluación para intersemestre, permite visualizar el avance académico del estudiante y con ello registrar las recomendaciones y evaluaciones de recuperación para estudiantes que no cubrieron algunas asignaturas del semestre concluido.
- Reinscripción al siguiente semestre, módulo implementado para apoyar al tutor con el registro de sus recomendaciones, mismas que permiten la reinscripción de estudiantes para los siguientes semestres.
- Sistema de monitoreo de evaluaciones, este sistema permite al personal administrativo de cada plantel ver la trazabilidad de cada evaluación en curso y con ello dar seguimiento a los docentes que tienen estudiantes sin evaluar. Esto ha contribuido en apoyo considerable tanto para personal docente como estudiantil.
- Sistema de Certificados (SIGECER), se desarrolló una segunda versión que incluye la automatización para el registro de solicitudes de certificados, logrando disminuir tiempos para la obtención del certificado de estudios de los egresados del Instituto.
- Sistema Integral de Información (SGECI) para la consulta de datos y generación de estadísticas sobre la trayectoria de los estudiantes. Este sistema se encuentra concluido y operando desde el mes de junio.

## Reingeniería al Registro de Aspirantes

Se desarrolló un nuevo sistema para el registro y sorteo de aspirantes, soportado con infraestructura web, integrando pantallas gráficas para visualizar el proceso completo en cada fase y mejorando, considerablemente, los tiempos de ejecución. El nuevo sistema fue implementado durante el Proceso de Registro de Aspirantes al Instituto del Ciclo Escolar 2020-2021 así como durante el sorteo de folios.

Adicional, se desarrolló un sistema en línea que permitió realizar el proceso para la validación de documentos de los aspirantes, así como el sistema para la inscripción de éstos; lo cual favoreció que los estudiantes y el personal de servicios escolares no acudieran de manera presencial a su plantel y pudiesen realizar estos procesos a distancia:

- Validación de documentos de nuevos aspirantes, sistema implementado para que el personal de Servicios Escolares del Instituto identifique en línea, los registros realizados por cada aspirante; valide sus datos personales y documentos cargados al sistema. Cabe señalar que el sistema incluye la opción de generar observaciones dirigidas a los aspirantes sobre documentos erróneos o ilegibles, las cuales son visibles para estos, facilitándoles el proceso de volver a cargar su documentación correcta.
- Inscripción para nuevo ingreso, permite al personal de Servicios Escolares administrar el expediente electrónico académico de los aspirantes sorteados, facilitando tareas como la asignación de grupos, asignaturas, docentes y asesores, generando documentos electrónicos que son enviados por correo a cada estudiante, como comprobantes de su inscripción al Instituto.

Aspirantes registrados que usaron el sistema para participar en el sorteo de ingreso		
Núm.	Concepto	Aspirantes 2020-2021
1	Modalidad escolar	11,009
2	Modalidad semiescolar	3,095

Tabla 12. Aspirantes registrados mediante el sistema.

## **Informática**

Durante el período abril–octubre se otorgaron 1,356 cuentas *Google for education* para los docentes de ambas modalidades con el objeto de apoyar sus asesorías a distancia y certificarse como “Educador de Google Nivel I”.

## **Convenio IEMS–Cisco Networking Academy**

Al concluir el semestre 2019-2020 “B” egresaron 20 estudiantes del plantel Cuajimalpa “Josefa Ortiz de Domínguez” quienes cursaron la curricula de *IT Essentials*, asignatura que enseña las soluciones a problemas técnicos y operativos de una computadora. En el semestre 2020-2021 “A”, cinco instructores de los planteles Tláhuac “José María Morelos y Pavón”, Iztapalapa III, Iztapalapa V “José María Pérez Gay” y Tlalpan I “Gral. Francisco J. Múgica” impartieron el curso *IT Essentials* para un total de 258 estudiantes, lo que representó un incremento del 69 por ciento respecto al año 2019. Finalmente, en el mes de diciembre Cisco *Networking Academy* renovó el contrato de adhesión con el Instituto para continuar egresando estudiantes de las academias IEMS, quienes desarrollan sus destrezas informáticas y laborales básicas para conseguir empleo como técnicos especializados en el campo de las tecnologías de la información y continuar sus estudios superiores.

Durante las Jornadas Académicas del período 2019-2020 “B”, se impartió el curso de “Introducción al internet de todas las cosas” participando 101 docentes de diversos planteles. Finalmente, en abril se invitó a la comunidad IEMS a inscribirse en el curso “Introducción a la ciberseguridad” logrando la participación de 44 docentes, 41 estudiantes y 6 administrativos.





# Administración y Finanzas

## Recursos Financieros

El presupuesto autorizado para el Instituto fue de \$1,083,364,644.00, sin embargo, debido a las difíciles condiciones derivadas de la contingencia sanitaria por el SARS-Cov-2 y la reducción de ingresos en las finanzas del Gobierno de la Ciudad, el Instituto llevó a cabo, con la aprobación de su Consejo de Gobierno, la reducción de \$70,730,421.00; Esta cifra generó un impacto muy fuerte al Instituto, toda vez que por segundo año consecutivo se requirieron recursos para el gasto de inversión (equipamiento y amueblado de nuevos planteles). Adicionalmente se redujo el presupuesto en \$11,610,562.00 por el pago del 50 por ciento de vales de fin año 2020, para trabajadores de base.

Presupuesto 2020			
Núm.	Capítulo	Autorizado	Ejercido
1	1000	\$874,972,155.00	\$815,564,425.09
2	2000	\$7,085,000.00	\$4,835,450.47
3	3000	\$132,307,489.00	\$128,110,470.75
4	4000	\$69,000,000.00	\$44,946,864.45
5	5000	-----	\$7,566,449.84
TOTAL		\$1,083,364,644.00	\$1,001,023,660.60

Tabla 13. Presupuesto 2020.

Resalta que gracias a la reorientación de recursos propios y a los ahorros generados, se alcanzaron las metas operativas, considerando la puesta en marcha de los

planteles Iztapalapa V “José María Pérez Gay” y GAM IV, así como la continuación, en su segundo ciclo de GAM III “Elena Poniatowska”. Se equipó y amuebló a estos planteles (inversión superior a 7.5 millones de pesos) y se obtuvo la autorización de creación de plazas de base administrativas y de confianza, así como de docentes, sin recibir recursos financieros adicionales.

**ESTUDIA CON NOSOTROS  
TU PREPARATORIA**

- Totalmente gratuito
- Sin examen de admisión
- Sin límite de edad
- Comedor social
- Avanza a tu ritmo
- Beca "Benito Juárez"

**¡Ven a conocernos !**  
**Somos tu mejor opción**

**Tel.: 55 2127 4493**  
Calle Tokio, entre Rosal y A. Rodríguez.  
Colonia Ampliación Malacates CP. 07119

**IEMS  
GAM IV**

Convocatoria plantel GAM IV

A principios de 2020, el total de los prestadores de servicios profesionales, así como, personas contratadas bajo la modalidad de honorarios asimilados a salarios, recibían su pago vía cheque. Para evitar traslados a las oficinas, se implementó una estrategia para efectuarles su pago mediante transferencia bancaria y así resguardar la salud de las personas a consecuencia de la pandemia.

## Auditorias y fiscalizaciones

Durante esta difícil etapa, se ha cumplido cabalmente con las obligaciones financieras y fiscales, atendiendo la observación de la actualización de su denominación social (Cédula Fiscal), pasando de Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal a Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México. Resalta que el cumplimiento también se caracterizó por un manejo honesto de los recursos públicos, tal como ha quedado acreditado por los resultados obtenidos en las diferentes auditorias llevadas a cabo durante 2020, por el Órgano Interno de Control, por la Auditoría Superior de la Ciudad de México, por la Auditoría Superior de la Federación y por el Despacho Orozco Medina y Asociados S. C., contratado por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

Respecto al desarrollo administrativo del Instituto, fue autorizado el Manual de Contabilidad, con ello no sólo se atendió una añeja observación de las diferentes instancias fiscalizadoras sino que se garantizó la entrega armonizada de la información contable y presupuestal, incrementando la transparencia y rendición de cuentas.



Manual de contabilidad 2020

## Compras y servicios

Para la puesta en funcionamiento de los nuevos planteles y coadyuvar al fortalecimiento de las demás instalaciones del Instituto, se llevaron a cabo tres licitaciones públicas que derivaron en 22 contratos. Adicionalmente, se signaron veinte contratos de adhesión a compras consolidadas del Gobierno de la Ciudad de México, dos adjudicaciones directas autorizadas por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto y 30 contratos por adjudicación directa. Todo lo anterior en estricto apego a la normativa en materia de adquisiciones.

Destaca la inversión en los siguientes rubros:

Núm.	Partida	Descripción	Cantidad	Importe
1	2461	Material eléctrico y electrónico	Diversos	\$377,170.58
2	2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	Diversos	\$312,662.83
3	2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	Diversos	\$216,350.58
4	5111	Sillas con paleta para estudiantes	1,000	\$881,600.00
5	5151	Equipo de cómputo de escritorio para uso administrativo. Procesador: con tecnología de 64 bits (x64), 32 Mhz o superior en frecuencia base, 2 núcleos físicos mínimo. Memoria RAM: 8 Gb. Disco duro: 1 Tb interfaz sata III, HDD	312	\$4,053,504.00
6	5151	Equipo de cómputo ( <i>laptop</i> ) portátil para uso administrativo	6	\$114,770.40
7	5191	Circuito cerrado de video vigilancia con 30 cámaras incluidas	1	\$134,164.44
8	5191	Secadora eléctrica de manos automática	62	\$199,570.81
9	5651	Alarma sísmica, receptor de señal de alerta sísmica de la Ciudad de México, batería de respaldo, caja nema, accesorios de instalación. Configuración e instalación incluida	2	\$79,112.00
10	5651	Teléfono IP, tipo GPX-1630 ó compatible con el conmutador	13	\$20,644.52

Núm.	Partida	Descripción	Cantidad	Importe
11	3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles (impermeabilización)	Servicios	\$1,249,011.41
12	3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	Servicios	\$3,300,000.00
13	3451	Programa integral de aseguramiento de bienes patrimoniales y de personas	Servicios	\$1,110,936.87
14	3571	Mantenimiento a elevadores en planteles	Servicios	\$245,920.00
15	3571	Mantenimiento a equipos de aire acondicionado, en todos los planteles y oficinas centrales	Servicios	\$278,400.00
16	3571	Mantenimiento a equipos contra incendio en todos los planteles y oficinas centrales	Servicios	\$267,960.00
17	3571	Mantenimiento al equipo hidroneumático en todos los planteles y oficinas centrales	Servicios	\$278,168.00
18	3571	Mantenimiento a plantas de emergencia en todos los planteles y oficinas centrales	Servicios	\$277,686.60
19	3571	Recarga de extintores en todos los planteles y oficinas centrales	Servicios	\$670,399.07
20	3591	Jardinería y fumigación	Servicios	\$1,783,618.48

Tabla 14. Compras y servicios 2020.

Con la mejora de precios, generada por los procesos de licitación pública, se obtuvo un ahorro cercano a los 2 millones de pesos, permitiendo que el Instituto adquiriera diversos artículos para la aplicación de filtros sanitarios en oficinas centrales y planteles, a través de las compras consolidadas que realizó el Gobierno de la Ciudad de México, de bienes tales como alcohol en gel, jabón líquido antibacterial, cubre bocas de dos capas y termómetros infrarrojos para uso médico.

Se obtuvo una donación en especie de Lexmark International de México S. de R.L. de C.V., consistente en 95 equipos nuevos de impresión, con un valor aproximado a 1.5 millones de pesos. Para enfrentar la pandemia por el SARS-Cov-2, se contó con la solidaridad de diversos proveedores, quienes donaron tapetes sanitizantes, alcohol en gel y caretas.

## **Estructura del Instituto**

A partir de octubre de 2020 se obtuvo la autorización para que los planteles GAM III “Elena Poniatowska” y GAM IV, continúen con su operación, e Iztapalapa V “José María Pérez Gay” cuente con su propia plantilla. Se autorizaron 38 plazas de Docentes Tutores Investigadores (DTI), 21 de personal administrativo de base y 12 de estructura.

Lo anterior quedó de manifiesto en los Dictámenes que fueron emitidos por la Coordinación General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo y la Dirección de Normatividad, Planeación y Previsión Social, donde se reconoce el plantel Iztapalapa V “José María Pérez Gay”, como parte de la estructura del Instituto.

Durante el periodo que se reporta y derivado de la contingencia sanitaria los cuerpos colegiados del Instituto mantuvieron reuniones en línea, para atender las siguientes sesiones: dos del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno (CARECI); una del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD) y cuatro del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

## **Relaciones laborales**

Se fortalecieron las vías de comunicación entre los trabajadores y el área administrativa, para la continuidad de pago de nómina y prestaciones de los trabajadores de base, confianza, honorarios asimilados a salarios y prestadores de servicios profesionales del Instituto. En lo que refiere a la Revisión Salarial 2020, esta tuvo como resultado la firma del acuerdo, sin que mediara una huelga. El incremento fue de 2.8 por ciento al salario y 2.5 por ciento en prestaciones.

Sesiones en 2020				
Núm.	Comisión	Ordinarias	Extraordinarias	Dictámenes
1	Comisión Mixta de Seguridad e Higiene	10	15	0
2	Comisión Mixta de Admisión y Promoción	33	3	33
3	Comisión Mixta de Capacitación y Formación Profesional	16	2	17
Totales		59	20	50

Tabla 15. Sesiones en 2020.

La actual administración se sigue esforzando en construir una relación respetuosa e institucional con los tres sindicatos (SUTIEMS, SITEMS y SITRAIEMS). Dentro del trabajo bilateral se mantuvieron las reuniones de las Comisiones Mixtas del Instituto, mesas de trabajo y encuentros en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, en la Procuraduría de la Defensa del Trabajo y en la Secretaría de Gobierno, siempre privilegiando el diálogo, resaltando acuerdos y respetando disensos. Sobresalen las convocatorias de promoción y las públicas para DTI.

En congruencia con el reto que impuso la pandemia, los trabajos bilaterales se mantuvieron a distancia y la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene aprobó acciones para mantener el menor riesgo de contagio en las actividades presenciales y generó una encuesta para conocer comorbilidades de su población trabajadora.

## Archivo

La Unidad Coordinadora de Archivos propició la asistencia al curso “Introducción a la Ley General de Archivos” y al curso “Gestión de Documentos y Administración de Archivos”, se otorgaron 106 constancias a igual número de trabajadores del Instituto, emitidas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Por otra parte, 43 colaboradores se

dieron cita en el “Taller Virtual Nacional de Archivos 2020 Principios y deberes de los Sujetos Obligados para el cumplimiento del marco normativo en materia de gestión documental y organización de archivos”.

Respecto a los avances en la organización archivística del Instituto se aplicó en las áreas que lo integran los instrumentos archivísticos actualizados: inventario de archivo de trámite, lomo, carátula de expediente, etiqueta de instalación e inventario de archivo de transferencia primaria. Su difusión fue mediante cursos y en la página web institucional.



Constancia del curso Introducción a la Ley General de Archivos





# Jurídica y Normativa

## Área laboral y contenciosa

Se atendieron 400 expedientes en materia laboral, radicados en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, derivados de las diversas demandas instauradas en contra de este Instituto.

Durante el año 2020, se notificaron tres demandas laborales nuevas instauradas por trabajadores administrativos, en contra de este Instituto y se notificó un Laudo correspondiente al Expediente 392/18. Se atendieron 140 audiencias, en el desarrollo de las cuales se dio contestación a 12 demandas laborales, además, se atendieron siete requerimientos relativos al cumplimiento de Laudos.

A la fecha, está resuelto de manera definitiva y, por tanto, en etapa de ejecución el pago de un Laudo, en cuya ejecución, al ser acumulado de diversos juicios, se resuelven las demandas de 383 actores, lo que trae implícita la disminución considerable de la carga laboral y procesal para este organismo.

En octubre se celebró un Convenio para el pago de un Laudo con cinco actores, cuyas pretensiones contemplaban el pago por salarios caídos e incrementos salariales. Después de las negociaciones se generó un ahorro por la cantidad de \$2,010,990.64 llegando a la entrega de las siguientes cantidades:

<b>Actor</b>	<b>Cuantificación total de las condenas (costo real del juicio)</b>	<b>Pago realizado</b>	<b>Ahorro</b>
1	\$1,007,748.39	\$593,502.29	\$414,246.10
2	\$1,007,748.39	\$593,502.29	\$414,246.10
3	\$1,007,748.39	\$593,502.29	\$414,246.10
4	\$1,007,748.39	\$593,502.29	\$414,246.10
5	\$841,874.85	\$487,868.61	\$354,006.24
			<b>\$2,010,990.64</b>

Tabla 16. Ahorro en pago de Laudos.

En el mismo mes, se desahogó un expediente radicado en la Junta Especial número 16 de la Local de Conciliación y Arbitraje, cuya condena ascendía a un costo total de \$2,760,840.46, logrando negociar con la parte actora el pago único de la cantidad de \$1,978,044.73, para dar por terminado el juicio, consiguiendo un ahorro para el patrimonio del Instituto por \$782,795.73.

En el año que se informa, no hubo un incremento de demandas laborales en contra del Instituto, lo cual significa que no incrementó el pasivo laboral contingente, subrayando que durante el ejercicio 2020, este organismo recibió solamente tres demandas laborales, dato que es contrastante a ejercicios anteriores en los que este ente recibía un mínimo de 15 a un máximo de 40 demandas anuales.

## **Derechos Humanos**

En el ámbito de las actividades de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, se atendieron durante el periodo que se informa, ocho quejas presentadas en contra del Instituto y en todas ellas la Comisión avaló la legalidad de las determinaciones tomadas, asimismo se recibieron cuatro conclusiones de queja conforme a la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

En diciembre, se encontraba en etapa de cumplimiento la Recomendación 04/2019, toda vez que se atendieron los

dos Laudos condenatorios, uno de ellos correspondía a un juicio colectivo, dentro del cual se logró llegar a la celebración de un convenio con los actores, lo que conllevó a lograr un ahorro significativo para el Instituto.

## **Asesoría Jurídica**

Otro tema relevante, han sido los procedimientos administrativos y asesorías jurídicas al personal del Instituto, entre las que destacan, el haber brindado orientación a la comunidad.

Los temas que se abordaron fueron en materia administrativa por diversas quejas y/o procedimientos que se derivaron de alguna denuncia formulada con motivo de hechos ocurridos en las instalaciones de los diversos planteles y área central de ésta entidad, brindando un total de 50 asesorías a la comunidad estudiantil y al personal adscrito a las diversas áreas del Instituto a fin de informarles las opciones legales con las que contaban para que estuvieran en la posibilidad de acudir, si así fuere su deseo, a las diversas instituciones e instancias legales de la Ciudad de México a efecto de hacer valer sus derechos.

## **Normatividad**

Se realizó la revisión jurídica-normativa para la modificación del Estatuto Orgánico del Instituto, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 23 de enero de 2020.

Se ha avanzado de manera sustancial en la defensa de la integridad física y psicológica de las personas que integran la comunidad del Instituto, en los casos de personas que han sido víctimas de violencia física o psicológica, se ha brindado atención jurídica, primordialmente a los estudiantes y personal que ha sido víctima de acosos laborales, *bullying*, discriminación por razones de género, acoso y/o abuso sexual, entre otras. Por lo cual, con base en las atribuciones de este Instituto, se han implementado Procedimientos Administrativos Disciplinarios que tuvieron como finalidad

la instauración de medidas de protección a las personas víctimas, investigación de los hechos y determinación de las sanciones administrativas y laborales a imponer a los responsables de dichas conductas, teniendo como resultado, la rescisión por responsabilidad de cinco trabajadores del propio Instituto por diversas faltas administrativas.

Cabe mencionar que a las víctimas, dentro de los procedimientos administrativos que se inician en este Instituto, se les canalizó al Programa de Atención Psicológica para acompañarlos a fin de superar el posible daño o afectación sufrida.

Se presentaron seis denuncias ante las diversas Agencias del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, derivadas de hechos probablemente constitutivos de los delitos patrimoniales como son: robo y daño a la propiedad, cometidos en diversas instalaciones del Instituto y en agravio del mismo, promoviendo con ello la protección y salvaguarda del patrimonio institucional.

## **Planteles de nueva creación**

Se realizaron las gestiones necesarias a fin de obtener la opinión favorable, el dictamen y cédula de inspección para integrar la carpeta que se presentó en la Décima Novena Sesión del Subcomité y Comité correspondientes al mes de septiembre y octubre de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario, con la cual se obtuvo la asignación del inmueble a favor del Instituto y así establecer un nuevo plantel, ubicado en la calle Héroes de 1914 número 30, Colonia 8 de Agosto, Alcaldía Álvaro Obregón. Igualmente, se gestionó y formalizó el Convenio de colaboración con la Secretaria de Obras y Servicios para la construcción de los dos nuevos planteles Álvaro Obregón III y Tláhuac II.

## **Transparencia**

En apego a la normatividad vigente, se publicó en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como en la página

oficial del Instituto las obligaciones de transparencia 2019 y 2020, obteniendo una calificación del 98.8 por ciento en la publicación respecto a la Tercera Evaluación Vinculante de las Obligaciones de Transparencia que realizó el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. Del mismo modo, se atendieron de manera oportuna 311 solicitudes de información pública, 13 de acceso a datos personales y nueve recursos de revisión.

Comprometidos con la capacitación con estricto apego a la normatividad vigente en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas y a efecto de que la comunidad del Instituto, obtuviera las herramientas jurídicas y técnicas indispensables, se realizaron diversas invitaciones para participar en los cursos en línea a través de la Plataforma del Campus Virtual de Aprendizaje, así como el curso en línea de “Inducción al Código de Ética”, promovido por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México. Los resultados de éste fue la capacitación de 682 servidores públicos en los temas antes mencionados y que se detallan a continuación:



Se realizaron las gestiones para obtener por segundo año consecutivo, los reconocimientos en materia de capacitación que otorga el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para lograr la capacitación en la Ley de Transparencia de 177 servidores públicos de estructura, los cuales conforman el 100 por ciento de la plantilla de este Instituto, así como del total de los integrantes y suplentes del Comité de Transparencia y con ello se dio cabal cumplimiento al Programa Anual de Capacitación y Materia Gubernamental 2020.



Reconocimiento en materia de capacitación que otorga el Instituto de Transparencia

El Comité de Transparencia de esta entidad, celebró nueve sesiones, cuatro ordinarias y cinco extraordinarias, siete de ellas se llevaron a cabo en línea, derivado de la emergencia sanitaria y en las cuales se rindió el informe del avance a las publicaciones de las obligaciones de transparencia, solicitudes de información, recursos de revisión, así como la aprobación de acuerdos de inexistencia de la información, clasificación de la información y elaboración de versiones públicas.

Con la entrada en vigor del nuevo Lineamiento Técnico para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de

Transparencia de Sujetos Obligados de la Ciudad de México aprobado por el Pleno del Instituto de Transparencia, se realizó una reestructura a la integración del Comité de Transparencia, ello para dar cabal cumplimiento a la normatividad vigente.

## **Órgano Colegiado-Consejo de Gobierno**

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, se realizaron cuatro sesiones ordinarias y cinco extraordinarias del Consejo de Gobierno de la entidad, con la finalidad de someter diversos asuntos presupuestales y de índole normativa a dicho Órgano Colegiado y con ello dar cumplimiento a la obligación de la entidad, para lo cual se requirió la coordinación interinstitucional con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación para la integración y revisión de las carpetas correspondientes a cada una de las sesiones, de conformidad con las normas aplicables a las dependencias de la Administración Pública de la Ciudad de México.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**Claudia Sheinbaum Pardo**

Jefa de Gobierno

**Rosaura Ruiz Gutiérrez**

Secretaria de Educación, Ciencia,  
Tecnología e Innovación

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**Silvia E. Jurado Cuéllar**

Directora General

**Antonio García Rodríguez**

Director de Asuntos Académicos

**Mario Alberto Ávila Ledesma**

Director de Asuntos Estudiantiles

**Claudia Gabriela Guevara Fuentes**

Directora de Innovación y Desarrollo de Gestión

**Rogelio Cepeda Cervantes**

Director Jurídico y Normativo

**Antonio Estanislao Ureña Avalos**

Director de Administración y Finanzas

**Alfredo Vázquez Cabrera**

Subdirector de Tecnologías  
de la Información y Comunicaciones

Realización y diseño  
Dirección General del IEMS.  
Ciudad de México, 2021.



